



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:49935/2018

VISTO lo solicitado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI a fs. 12, en el sentido de que se designe al Dr. Guillermo LARIGUET como Vicedirector del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS – CONICET-UNC), como así también aprobar la conformación del Consejo Directivo del citado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI a fs. 12 y, en consecuencia, designar al Dr. Guillermo LARIGUET como Vicedirector del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS - CONICET-UNC).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Reglamento Interno que consta de fs. 2 a 6 de las presentes actuaciones, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la conformación del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS – CONICET-UNC), el cual estará constituido por:

Investigadores

Dra. Hernán MAGARIO

Dr. Guillermo LARIGUET

Dra. Adriana DREYZIN de KLOR

Ab. Carla SAAD

Dra. Marta JULIÁ

Dr. Juan Marco VAGGIONE

Becarios

Titular

María Pilar LLORENS

Suplente

Ramiro MOYANO

Personal de Apoyo

Lic. Juan Carlos MORENO

ARTÍCULO 4°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SL